



CONCEJALÍA DE BIENESTAR SOCIAL

CONTACTOS DEL PERSONAL RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD

Responsable(s): Sonia de la Fuente y Alicia Herrero
Mail: sdelafuente@rivasciudad.es / aherrero@rivasciudad.es
Dirección: Acacias 122 y Parque de Asturias.
Teléfono: 916700000 **Ext.:** 4230 y 4218
Horario y/o plazos de información:

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD

¿Es una actividad nueva este curso? ☒ Sí

ROMPIENDO EL TABÚ

ALUMNADO AL QUE VA DIRIGIDO

Bachillerato

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

La actividad tiene como finalidad promover espacios de reflexión en los centros educativos en torno a los derechos sanitarios de la ciudadanía, con especial atención a los procesos vinculados al final de la vida. Se abordarán aspectos relacionados con la toma de decisiones informadas, conscientes y autónomas sobre la propia salud, así como la importancia de conocer y expresar anticipadamente los propios deseos en este ámbito. La propuesta busca contribuir a la visibilización y normalización de estos temas, tradicionalmente poco presentes en el ámbito educativo, favoreciendo un enfoque formativo que los integre como parte de la experiencia vital y del ejercicio de una ciudadanía responsable y crítica.

Para el curso 2026-2027 se contempla la realización de:

- Una sesión de sensibilización de 50 minutos de duración.

Asimismo, de cara al curso 2027-2028, se prevé la ampliación de la propuesta mediante:

- Una sesión de profundización de 50 minutos, dirigida al alumnado de 4º de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.

OBJETIVOS generales y específicos

Objetivos generales:

Favorecer la reflexión crítica sobre el final de la vida desde una perspectiva de derechos civiles.

Contribuir a la normalización social del hecho de la muerte, superando su carácter tabú.

Objetivos específicos:

Sensibilizar al alumnado sobre el concepto de muerte digna.

Dar a conocer los principales derechos sanitarios relacionados con el final de la vida.

Familiarizar al alumnado con conceptos clave como eutanasia, cuidados paliativos, testamento vital o rechazo al tratamiento.

Fomentar la expresión libre y argumentada de opiniones, promoviendo el respeto a la diversidad de puntos de vista.

Las actividades están orientadas a que el alumnado construya su propio criterio a partir del diálogo, la reflexión compartida y el acceso a información rigurosa, reforzando la idea de que no existen respuestas únicas, sino posicionamientos personales fundamentados.

TEMPORALIZACIÓN

Nº de sesiones: 1	Duración de cada sesión: 50 mts
-------------------	---------------------------------

Fechas de realización: A concretar con el centro

¿Son fechas cerradas? No

Si la respuesta es afirmativa, indica en qué mes:

Previsión de agenda (cuándo se confirma participación y se fija fecha/s para su realización): Primer trimestre

ORGANIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Espacio dónde se imparte la actividad: La actividad se desarrollará en el propio centro educativo, en un aula ordinaria o espacio habilitado para el trabajo en grupo.

¿Quién imparte la actividad? Perfil profesional: Será impartida por miembros de la asociación Derecho a Morir Dignamente (DMD) de Rivas, con perfil docente y experiencia en el ámbito educativo.

Metodología y desarrollo:

Grupal: se utilizarán técnicas de trabajo en grupo.

Participativa y reflexiva: se fomentará la participación activa de las personas asistentes a la actividad.

Flexible: se adaptará a la realidad de cada centro.

Recursos propios:

Recursos necesarios del centro: proyector y pantalla o pizarra digital

¿Es una actividad con coste? No

Desarrollo de las sesiones:

Las sesiones se desarrollan mediante:

Trabajo cooperativo en pequeños grupos (máximo 5 personas).

Dinámicas de emparejamiento de conceptos y definiciones relacionadas con los derechos al final de la vida (rechazo al tratamiento, encarnizamiento terapéutico, eutanasia, cuidados paliativos, testamento vital, medidas de soporte vital).

Visualización de un recurso audiovisual (“La dama y la muerte”, de Javier Recio Gracia) como elemento detonante para la reflexión.

Debate guiado en gran grupo.

Evaluación final de la actividad por parte del alumnado.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Desde el marco de la LOMLOE, la propuesta favorece especialmente el desarrollo de las siguientes competencias clave:

Competencia en comunicación lingüística (CCL), mediante la expresión oral, la argumentación y el debate.

Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA), al promover la reflexión sobre experiencias vitales, la gestión emocional y la construcción de un criterio propio.

Competencia ciudadana (CC), al abordar derechos fundamentales, valores democráticos y participación activa en cuestiones de relevancia social.

Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC), a través de la interpretación de materiales audiovisuales y la reflexión sobre representaciones culturales de la muerte.

De manera transversal, la actividad contribuye al desarrollo de valores cívicos y éticos, fomentando el respeto a la diversidad de opiniones, la empatía y la responsabilidad individual y colectiva, en línea con los principios de una educación inclusiva y orientada a la formación integral de la persona.

VINCULACIÓN CON ODS

